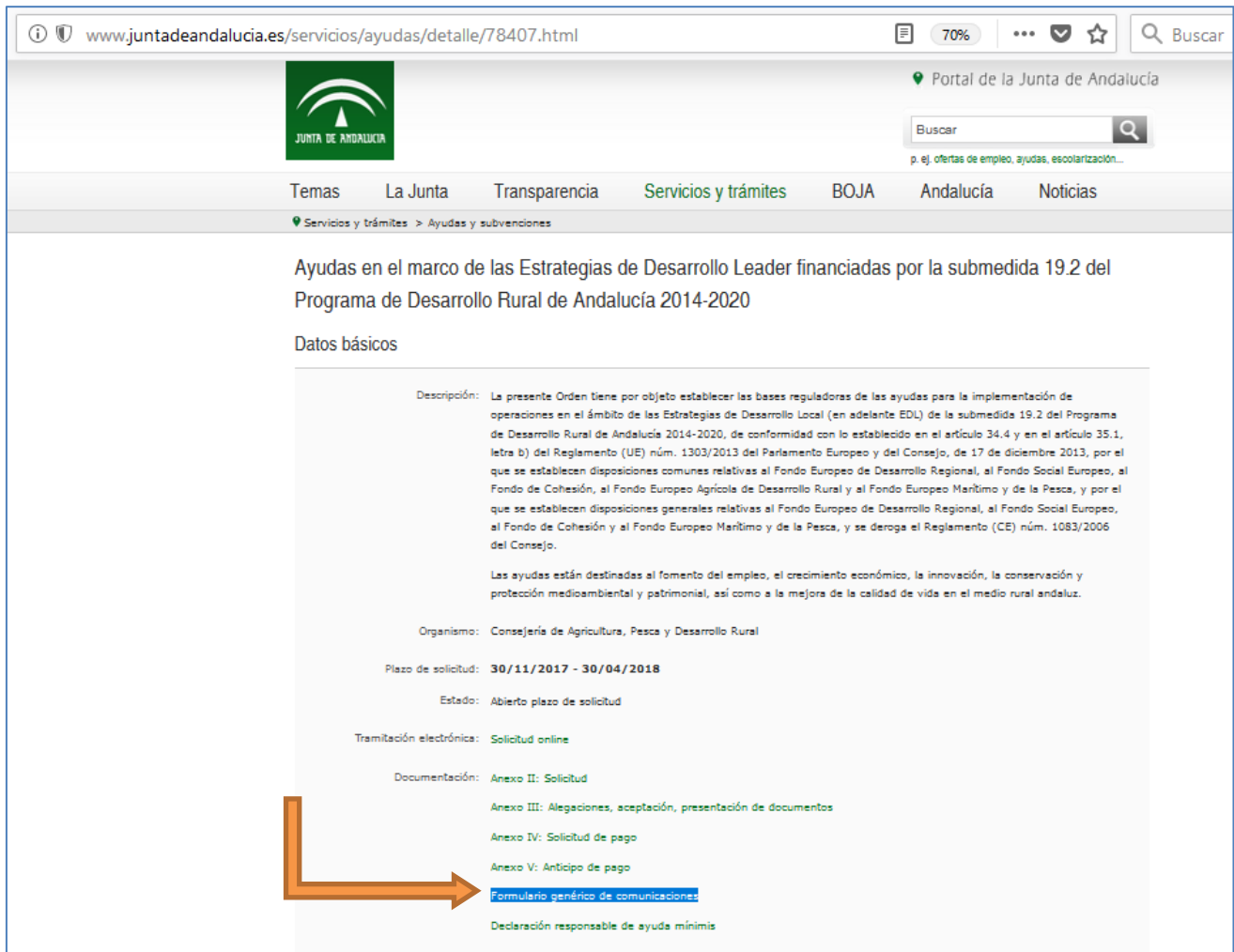


"Formulario genérico de comunicaciones".

Deberán dirigirse a la URL

<http://www.juntadeandalucia.es/servicios/ayudas/detalle/78407.html>

Una vez ahí acceda a **"Formulario genérico de comunicaciones"**



www.juntadeandalucia.es/servicios/ayudas/detalle/78407.html

Portal de la Junta de Andalucía

Temas La Junta Transparencia Servicios y trámites BOJA Andalucía Noticias

Servicios y trámites > Ayudas y subvenciones

Ayudas en el marco de las Estrategias de Desarrollo Leader financiadas por la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020

Datos básicos

Descripción: La presente Orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras de las ayudas para la implementación de operaciones en el ámbito de las Estrategias de Desarrollo Local (en adelante EDL) de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, de conformidad con lo establecido en el artículo 34.4 y en el artículo 35.1, letra b) del Reglamento (UE) núm. 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) núm. 1083/2006 del Consejo.

Las ayudas están destinadas al fomento del empleo, el crecimiento económico, la innovación, la conservación y protección medioambiental y patrimonial, así como a la mejora de la calidad de vida en el medio rural andaluz.

Organismo: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

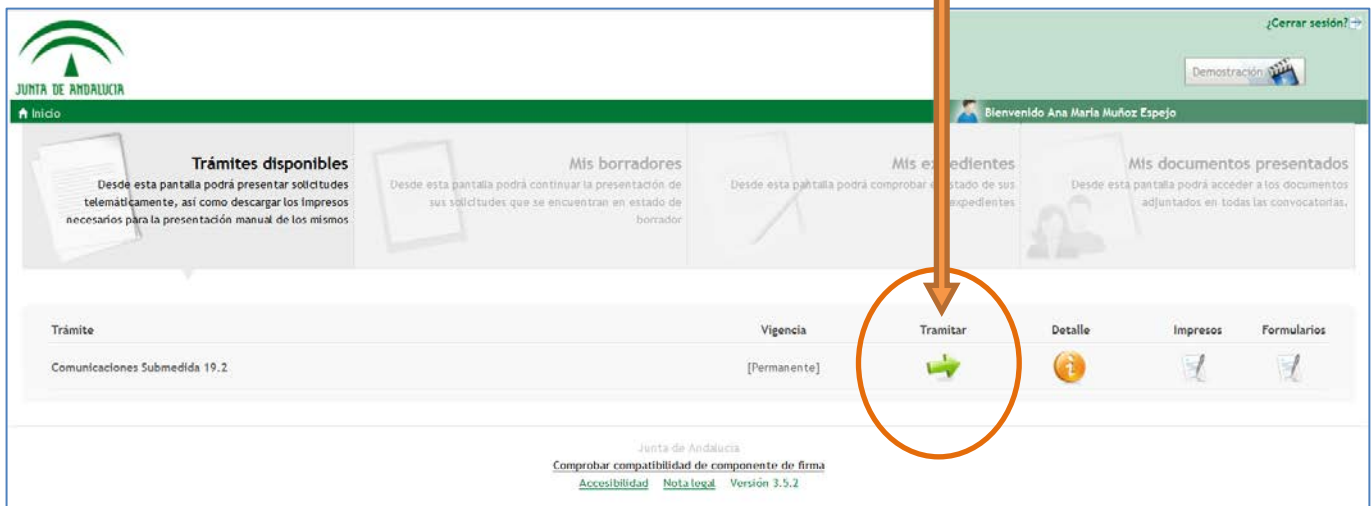
Plazo de solicitud: 30/11/2017 - 30/04/2018

Estado: Abierto plazo de solicitud

Tramitación electrónica: Solicitud online

Documentación: Anexo II: Solicitud
Anexo III: Alegaciones, aceptación, presentación de documentos
Anexo IV: Solicitud de pago
Anexo V: Anticipo de pago
Formulario genérico de comunicaciones
Declaración responsable de ayuda mínimis

Aparecerá esta página y pinchar en la flecha verde **"Tramitar"**



¡Cerrar sesión?





Bienvenido Ana María Muñoz Espejo

Trámites disponibles
Desde esta pantalla podrá presentar solicitudes telemáticamente, así como descargar los impresos necesarios para la presentación manual de los mismos

Mis borradores
Desde esta pantalla podrá continuar la presentación de sus solicitudes que se encuentran en estado de borrador

Mis expedientes
Desde esta pantalla podrá comprobar el estado de sus expedientes

Mis documentos presentados
Desde esta pantalla podrá acceder a los documentos adjuntados en todas las convocatorias.

Trámite	Vigencia	Tramitar	Detalle	Impresos	Formularios
Comunicaciones Submedida 19.2	[Permanente]				

Junta de Andalucía
Comprobar compatibilidad de componente de firma
Accesibilidad Nota legal Versión 3.5.2

Elegir la opción **“Formularios”**

The screenshot shows the top navigation bar of the Junta de Andalucía website. The 'Formularios' menu item is highlighted with an orange arrow pointing to it. Below the navigation bar, there are three main sections: 'Datos de la solicitud', 'Formularios', and 'Adjuntos'. The 'Formularios' section is the active one, showing a progress indicator '2' and a description: 'En esta pantalla podrá acceder a todos los formularios necesarios para cumplimentar la solicitud.' Below this, there is a 'Resumen' section showing '0 de 1 formularios obligatorios completados' and a 'Leyenda' section with icons for 'Estándar', 'Repetible', 'Documento Firmable', 'Obligatorio', 'Errores', and 'Válido'. The main content area displays 'Formularios: Comunicaciones Submedida 19.2' and provides detailed instructions for completing the form and presenting it telematically or in person.

En la parte de abajo pinchar en recuadro verde **“Cumplimentar”**

This screenshot shows a detailed view of the 'Formularios' page. The 'Leyenda' section is visible on the left. The main content area contains instructions for completing the form. At the bottom, there is a table with columns for 'Titulo', 'Estado', and 'Cumplimentar'. The first row shows the title 'SM192_CAPDER_COMUNICA (*)' and a green status indicator. The 'Cumplimentar' button for this row is highlighted with an orange arrow. Below the table, there is a warning message: 'ATENCIÓN: Su solicitud está incompleta, por lo que no podrá presentarla.' and a 'Salir de la solicitud' button. The footer of the page includes the text 'Junta de Andalucía', 'Comprobar compatibilidad de componente de firma', and links for 'Accesibilidad', 'Nota legal', and 'Versión 3.5.2'.

Pedirá acceso de firma digital, seleccione su firma y aparecerá el formulario a completar:

Página 1 de 3

Página 1 Cambiar página Página Siguiente Guardar

JUNTA DE ANDALUCÍA **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL

Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (BOJA nº 228 de 28 de noviembre de 2017).

Zona Rural Leader:
(No seleccionado)

Línea de Subvención:

CONVOCATORIA: 2017

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL (*)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	SEXO <input checked="" type="radio"/> (No seleccionado) <input type="radio"/> VARÓN <input type="radio"/> MUJER	CIF/NIF/NIE (*)
TIPO DE VÍA CALLE	NOMBRE DE LA VÍA (*)			
NÚMERO	LETRA	KM EN LA VÍA	BLOQUE	
PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	
PAÍS ESPAÑA	PROVINCIA (No seleccionado)	MUNICIPIO (No seleccionado)	CÓDIGO POSTAL	

Esta es la pantalla con los datos generales, en la parte inferior solicita el código ARIES que es el número que aparece en el sello de entrada de la solicitud presentada cuando se hizo telemáticamente, si fue en ventanilla o cualquier otro medio debéis solicitárnoslo bien por teléfono (952741650) o por email (info@antequeracom.com) al Grupo de Desarrollo.

En la parte inferior de cada página aparece una flecha con "Página siguiente" para continuar rellenándolo.

PAÍS ESPAÑA	PROVINCIA (No seleccionado)	MUNICIPIO (No seleccionado)	CÓDIGO POSTAL	
NÚMERO TELÉFONO (*) <i>El campo es requerido</i>	NÚMERO FAX	CORREO ELECTRÓNICO (*) <i>El campo es requerido</i>		
NOMBRE REPRESENTANTE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	SEXO <input checked="" type="radio"/> (No seleccionado) <input type="radio"/> VARÓN <input type="radio"/> MUJER	NIF/NIE
TIPO DE VÍA (No seleccionado)	NOMBRE DE LA VÍA			
NÚMERO	LETRA	KM EN LA VÍA	BLOQUE	
PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	
PAÍS ESPAÑA	PROVINCIA (No seleccionado)	MUNICIPIO (No seleccionado)	CÓDIGO POSTAL	
NÚMERO TELÉFONO	NÚMERO FAX	CORREO ELECTRÓNICO		


2. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA SOLICITUD DE AYUDA PRESENTADA EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020

Identificación del número de registro ARIES asignado a la solicitud de ayuda: (*) *El campo es requerido*

Página 1 de 3

Página 1 Cambiar página Página Siguiente Guardar

En esta página en el apartado “EXPONE” poner cada código y la descripción de su subsanación.

En el apartado “PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN” indicar los documentos que se adjuntarán, se pueden añadir líneas pinchando en el dibujo .

En caso de caso de las alegaciones 74, 79 y 81 necesitan acompañar un modelo específico, que podrán obtenerlo para rellenar en nuestra página web (www.antequeracom.com).

Página 2 de 3

[Página Anterior](#) [Página 2](#) [Cambiar página](#) [Página Siguiente](#) [Guardar](#)

3. EXPONE

4. DOCUMENTACIÓN APORTADA

Presenta la siguiente documentación:

[+](#) [-](#)

Página 2 de 3

[Página Anterior](#) [Página 2](#) [Cambiar página](#) [Página Siguiente](#) [Guardar](#)

[Volver](#)

Junta de Andalucía
[Comprobar compatibilidad de componente de firma](#)
[Accesibilidad](#) [Nota legal](#) Versión 3.5.2

Página 3 de 3

[Página Anterior](#) [Página 3](#) [Cambiar página](#) [Guardar y Terminar](#)

5. SOLICITA

Por todo lo expuesto SOLICITA:

EN [ALAVA](#) CON FECHA (*)

LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE/REPRESENTANTE

ANA MARIA MUÑOZ ESPERID

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado “Grupos de Desarrollo Rural”. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la adecuada tramitación de las subvenciones solicitadas en el marco de las Estrategias de Desarrollo Local Leader financiadas por la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, sita en la calle Tabladilla s/n 41071 Sevilla.

Página 3 de 3

[Página Anterior](#) [Página 3](#) [Cambiar página](#) [Guardar y Terminar](#)

Al guardar volveremos a esta página donde seleccionaremos en la parte de arriba “Adjuntos” y pincharemos en la línea [Adjuntar Nuevo Fichero] y deberemos ir adjuntando cada documento necesario para subsanar las alegaciones. (los que en el apartado 4 habíamos dicho).

The screenshot shows the 'Adjuntos' (Attachments) step of a process. At the top, there are three numbered steps: 1. Datos de la solicitud, 2. Formularios, and 3. Adjuntos. The 'Adjuntos' step is highlighted with a blue arrow pointing to it. Below the steps, there is a warning message: 'ATENCIÓN: Su solicitud está suficientemente completa para ser presentada y pasar a estudio'. The main content area is titled 'Adjuntos: Comunicaciones Submedida 19.2' and contains instructions for attaching documents. A 'Fichero' section has a button labeled '[Adjuntar Nuevo Fichero]'. At the bottom right, there is a button labeled 'Continuar con la presentación'. A blue arrow points from the 'Adjuntar Nuevo Fichero' button to the 'Continuar con la presentación' button.

Ir subiendo los archivos necesarios para las subsanaciones, y una vez adjuntados todos darle en la parte inferior a “Continuar con la presentación”:

En la siguiente pantalla seleccionar los archivos con un tick y a la derecha de cada línea pinchar el último icono para firmar. (se pueden señalar todos a la vez y firmarlos todos a la vez)

The screenshot shows the 'Firma de Documentos' (Document Signing) step. The title is 'Firma de Documentos: Comunicaciones Submedida 19.2'. Below the title is a table with columns: Documento, Estado firma, Fecha firma, and Acciones. The first row contains a document named 'sm192_capder_comunica.pdf' with a checked box in the 'Documento' column, 'Pendiente de firma' in the 'Estado firma' column, and a 'Firmar' icon in the 'Acciones' column. A blue arrow points from the 'Firmar' icon to a callout box labeled 'Firmar documento'. At the bottom left, there is a 'Volver' button. The footer contains the text 'Junta de Andalucía', 'Comprobar compatibilidad de componente de firma', 'Accesibilidad', 'Nota legal', and 'Versión 3.5.2'.

Cuando esté todo firmado y enviado podréis descargarlos en PDF el oficio presentado en el que constará el registro de entrada de la Junta de Andalucía como comprobante de vuestra presentación.